

(DEJAR SIN EFECTO EL NOMBRAMIENTO DEL COMPAÑERO JUAN CARLOS DUCASSE TAPIA, EN EL CARGO DE RESPONSABLE DE DIRECCIÓN UNIÓN EUROPEA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EUROPA, DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES)

ACUERDO MINISTERIAL N°. 9-2023, aprobado el 08 de marzo de 2023

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 45 del 10 de marzo de 2023

**Gobierno de Reconciliación y unidad Nacional
Unida Nicaragua Triunfa**

ACUERDO MINISTERIAL N°. 9-2023

El Ministro de Relaciones Exteriores

En uso de sus Facultades

ACUERDA

Artículo 1. Dejar sin efecto el nombramiento del Compañero **Juan Carlos Ducasse Tapia**, en el cargo de Responsable de Dirección Unión Europea de la Dirección General de Europa, del Ministerio de Relaciones Exteriores. Por consiguiente, queda cancelado el Acuerdo Ministerial N°. 9-2018, de fecha veintitrés de enero del año dos mil dieciocho, publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 37 del 21 de febrero del año dos mil dieciocho.

Artículo 2. El Presente Acuerdo surte sus efectos a partir del día ocho de marzo del año dos mil veintitrés. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, el día ocho de marzo del año dos mil veintitrés. **(f) Denis Moncada Colindres**, Ministro.